

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
INTERNACIONAL ROCATRAVEL Cía. Ltda. CON RELACION A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO 2.009**

Señores Socios:

En cumplimiento a lo que se dispone en los Estatutos de la Agencia de Viajes y Turismo Internacional ROCATRAVEL Cia. Ltda en el Art. Décimo Sexto, literal c, tengo a bien poner a consideración de los señores socios, reunidos en Asamblea Ordinaria, el Informe Económico correspondiente al año fiscal del 2.009

La industria turística mundial fue particularmente difícil debido a la crisis económica mundial y otros factores como la influenza que prácticamente bloquearon el destino de México produciéndose disminuciones en el tráfico de hasta el 19% en los meses de abril a junio. De acuerdo a informes de la IATA se conoce que las aerolíneas perdieron a nivel mundial once mil millones de dólares americanos. Como es lógico, la crisis afectó directamente al turismo del país y a las Agencias de Viajes. En nuestro caso hay un decrecimiento en las ventas del 11%. Sin embargo los ingresos aumentaron en un 26% debido a la implementación de la regulación en el cobro de servicios de emisión y otros. Los gastos igualmente aumentaron notablemente en una relación del 25% encarecimiento, en especial, por el pago de intereses al sector financiero por el manejo de las tarjetas de crédito, instrumento que nos permite dar crédito a los clientes frecuentes con plazos de 30 a 45 días.

Mientras en el año 2007 las ventas superaron los 300.000 dólares, en el año 2008 hubo una disminución del 22% y en el año 2009 se reducen las ventas en el 12% con relación al 2008. En términos monetarios, desde el 2007 al 2009 disminuyen las ventas en \$ 93.700. Esta situación causa grave trastorno en la economía de la Agencia por cuanto se presenta con mucha frecuencia una iliquidez de caja que no permite cumplir con las obligaciones financieras. Para cubrir los compromisos hay que recurrir a sobregiros y préstamos de accionistas.

Además, las Cuentas Corporativas con la Policía Nacional y otras Instituciones del Sector Público, por lo general, demoran el pago aproximadamente 30 días, mientras que ROCATRAVEL en su calidad de Agencia IATA debe cumplir sus obligaciones en forma inmediata.

Con el objeto de afrontar los problemas financieros se mantienen medidas de reducción de gastos al máximo, por lo tanto, en la actualidad trabajan únicamente dos personal fijas y se contrata personal en determinadas fechas para atender demandas temporales. Solamente estas medidas de austeridad han permitido mantener un equilibrio entre los ingresos y egresos e inclusive lograr una utilidad mínima.

Lastimosamente la total austeridad no permitió emprender campañas agresivas de publicidad que mejoren las ventas en base a conseguir nuevos clientes y Cuentas Corporativas para de esta manera mejorar los ingresos.

En el estado de situación los activos, pasivos y patrimonio se mantienen sin mayores afectaciones con relación al año 2.008. Sin embargo el activo corriente disminuye muy poco gracias a que por la finalización del período las cuentas corporativas del Sector Público pagaron casi la totalidad de las Cuentas por Cobrar. También se produce igual reacción con los pasivos corrientes, que si bien aumentan un poco determinando que la relación de liquidez sea menor en este ejercicio con relación al anterior. A su vez las cuentas por cobrar operacionales presentan una rotación menor. Con relación a los activos fijos se mantienen iguales. En las cuentas del pasivo corriente, las obligaciones a corto plazo corresponden al pago de las tarjetas de crédito por la compra que se realiza de boletos internacionales y domésticos. Por esta razón, prácticamente no hay obligaciones con el BSP y en los reportes semanales casi siempre estos son favorables a la Agencia.

En cuanto a los ingresos se aplicaron políticas de cobro por los servicios de emisión de acuerdo a las especificaciones determinadas por ASECUT lo que ha permitido que los ingresos, por este concepto, sean mayores que las comisiones que pagan las aerolíneas LA AGENCIA DE VIAJES ROCATRAVEL mantiene un convenio Corporativo con COPA que permite nivelar ingresos tomando en consideración que durante el año 2.009 el 17% de las ventas fueron realizadas a esta Aerolínea. Al momento es imposible la reducción de egresos por cuanto los que se realizan son los mínimos, por lo que la única solución es tratar de conseguir mayores ingresos.

La mayor afectación en el período del 2.009 constituye la eliminación del mercado a Panamá por cuanto los comerciantes del sector dejaron de viajar a la compra de mercaderías que se expenden en los centros comerciales de la Ipiales, Con el objeto de llegar al punto de equilibrio en el año 2010 se necesitan ventas por 245.000 dólares.

Me permito dar la Junta General de Accionistas las siguientes recomendaciones para mejorar la situación financiera y poder mantenernos en el mercado.

1. Una mayor acción de ventas mediante visitas periódicas a los clientes, buscando nuevos y recuperando a los que han dejado de comprar en la agencia.
2. Implementación de un sistema de publicidad que con bajo costo se pueda mantener informado al sector de comerciantes de tarifas de promoción que se presentan.
3. Buscar otras cuentas corporativas que no presenten problemas de pago oportuno.
4. Venta de tours nacionales e internacionales mediante una promoción directa en instituciones estableciendo contacto con Asociaciones de Empleados.
5. Establecer nuevas formas de ventas implementando el sistema de CLUB DE VIAJES.
6. Tramitar un préstamo bancario a mediano plazo que permita contar con los recursos financieros para poder implementar políticas de mercadeo.
7. Realizar una evaluación financiera que determine la conveniencia de mantener la Agencia o, a su vez, buscar alternativas como la venta, fusión o nuevos accionistas.

Ratifico lo señalado en informes anteriores que es urgente y necesario implementar políticas de ventas que permitan el mantenimiento de la AGENCIA DE VIAJES ROCATRAVEL por cuanto, de no hacerlo, la situación financiera se tornará de difícil manejo.

Quito, 17 de febrero del 2.010



Arq. Luis Romero Miño
GERENTE GENERAL